EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes........ 1 peseta. Fuera, trimestre.................. 4 — Número suelto, 5 centimos. | Sábado 26 de Setiembre de 1885. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 763.

A LAS SEÑORAS.

En el establecimiento de sombreros de Señora de Francisco Seneque que en la pasada temporada ha probado su esmero, prontitud y economia en los muchos pedido que ha despachado, se ha recibido un escelente y variado surtido de sombreros y capotas modelos con arreglo á las ultimas modas de Paris, para la futura temporada de invierno. Sigue reformando toda clase de sombreros con la acreditada prontitud y economia. Infinidad de adornos en cintas, rasos, flores, terciopelos y otros articulos.

MAYOR 62.

Frente á la boca-plaza del Consistorio

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Colegio de niñas de San José.

Este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza, que dirigló durante tantos años D.ª Juana Cuesta, continua hoy á cargo de su hermana D.ª Maria y en él se dá á las niñas la instrucion completa, así en la seccion de conocimientos comunes, como en la de labores y clases de adorno.

Tambien se dan lecciones de preparacion para las Señritas que deseen cursar las carreras del magisterio.

Barrionuevo 15

Administracion de Consumos

DE PALENCIA.

Con arreglo á lo que previenen los artículos 80, 81 y 82 de la vigente Instruccion, los cosecheros de vino de este término municipal que deseen obtener depósito domestico de dicha especie, deberán solicitarlo de esta administracion, sita en la calle Mayor principal, número 34, en la forma prevenida en dichos articulos; desde el dia 27 del corriente hasta cinco dias antes de dar principio la vendimia.

Así mismo se previene que deberán acudir á dicha administracion para proveerse de las libretas para la introduccion de la uva en la misma forma que venia haciéndose en años anteriores.

Palencia 26 de Setiembre de 1885.—El Administrador, Ramon Garcia.

Seccion editorial.

DERECHO ELECTORAL.

Cuestion de leyes en este derecho que en unas á otras épocas ha tenido mas ó menos extension conforme el espíritu político de los que, al lado de la corona, disponen de la bálbula de la libertad de accion del pueblo que rigen.

Desde el sufragio universal al derecho restringido, que se concede á los que son contribuyentes por subida cantidad que no á todos corresponde satisfacer, hay tal distancia, que mas que un salto, se necesitan un par de trapecios con argollas volantes.

Tal sucede segun los políticos que gobiernen, segun decimos, mas lo que hemos de tratar, muy lejos de mezclarnos en si debe ser ámplio ó limitado, ha de ser en razon á lo que creemos legal de todos modos, en esta ó en cualquiera situacion que se encuentre el Estado.

Si las Córtes y las diputaciones provinciales han de ser elegidas por la voluntad del pueblo por medio de la votacion, justo es que cada cual sepa si tiene ó no derecho á tomar parte en tan esencial acto; y al tenerle, como puede ejercitarle, ya no cabe sino que él sepa elegir, cosa que por lo visto es dificil, cuando las mas de las veces resulta elegido quien menos méritos tiene ó el que mejor acierta á fascinar à los electores para conseguir su deseo de hallarse por encima de los demás.

Sucede con frecuencia que personas capaces de conocer quien es á quien van á dar su voto, carecen de él por indolencia ó descuido.

Ocurre á otros que sin parar en mientes en revisar para nada si aparecen en los censos sus nombres, luego, mas tarde, cuando necesita hacer uso de su derecho, se hallan cohibidos de ejercerle por no hallarse en la lista, con gran sentimiento, porque se quedan imposibilitados acaso de cumplir su palabra.

Por el contrario, en las listas suelen encontrarse nombres y nombres que pertenecen á otras secciones ó colegios donde debieran y podrían emitir su voto, quitándosele en los dos porque ni en el que se hallan inscriptos pueden efectuarlo por no pertenecer á aquel, ni en el que pertenecen por no constar en la inscripcion. Nombres tambien de electores que han fallecido ó han pasado á otras poblaciones, con los que tal vez cuenta el partido para asegurar el triunfo, viéndose luego chasqueado por faltarle aquellas unidades que creyó le favorecerian, viniendo á ser resultado de esto, la paradoja de levantar muertos que suele decirse en épocas electorales.

De seguro que ni candidatos, ni electores, ni partidos de oposicion, ni aun los ministeriales se acuerdan para nada, hoy por hoy, del censo, ni de las bajas, ni de las altas.

Mas como las elecciones mas tarde ó mas temprano han de llegar, como no se ha de esperar á que sean estas para recordar el derecho, lo conveniente, lo lógico es que ahora, en tiempo oportuno, cuando es la ley misma la que abre las puertas al que tiene derecho, se pida.

Debiendo empezarse los trabajos del censo en el mes de Noviembre para verificar la rectificacion en Diciembre; en Octubre es cuando debe solicitarse del juzgado de instruccion ó de la oficina del censo, la inclusion en este; avisar tambien los cambios de domicilio, y sobre todo, por los mas interesados revisar, y revisar á tiempo para formular las quejas que hubiere precision de presentar.

Poco cuesta, y el que quiera, puede tenerlo en cuenta para no verse privado despues del legítimo derecho que le asiste, el derecho electoral.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Dios quiera librarle
de una indigestion,
porque si, la pata
llegase á estirar,
otra vez cesante
me vuelvo á quedar.

(*Despues duo de Il farol y Canuto con la misma letra y luego: Coro general.*)

CANTO FINAL.

No cesaremos hoy de cantar,
ópera y verso todo español,
ya que tratamos de celebrar
las ocurrencias de Il farol.

(*Con la música de: ¡Oh carta adorada mi hiciste feliz etc.*)

. . . .

Fa. Este hombre tan lelo
tiene la virtud
de tener diez hijos
en su juventud:
como es el marido,
apagó mi amor,
y hallé en vez de novia
administrador.

CORO.

Can. (*Despues*) Este hombre tan gordo
me dá compasion,

Fa. Gracias,
hoy mi alegria es completa.

ESCENA XVI.

TODOS.

Mach. Señores, á su alegria
hoy añadimos la nuestra.
A usted que en casa es el amo
vengo yo á pedir la venia
y á que me de la palabra,
para que se comprometa
á reservar su cuñada
para mi.

Can, Que nueva es esta?
usted?

Mach Yo soy un soltero
á quien vuestra hermana bella.
á flechado el corazon
y de esposa la quisiera,
Pero es el caso...

Fa. Que ocurre

M.C.D.2022

BIBLIOGRAFIA.

ESTUDIO HISTÓRICO DE LAS LEYES Y COLECCIONES ANTIGUAS Y MODERNAS DE ESPAÑA, POR D. MARTIN RAMIREZ HELGUERA.—Carrion: Imp. de V. Macias é hijo.

El jóven y muy estudioso abogado de Carrion de los Condes señor Ramirez de Helguera acaba de publicar una curiosa y útil obrita, que hemos recibido y leido con verdadera complacencia. De ella se han ocupado con elogio *El Progrso, La Integridad de la Pátria* y *La Crónica de Leon*. Nosotros tambien vamos á dedicar breves renglones á ponderar como se merece este trabajo, que está siendo muy recibido no tanto por los abogados, como por las personas ilustradas que no pertenecen á esta carrera.

En efecto, no es muy raro, sino muy frecuente por cierto, el que cuantos leen, estudian y hablan de asuntos de intereses sociales, políticos y administrativos, cuantos acudan á las vistas públicas de los tribunales, ó repasan sus actas y sus sentencias, ó son aficionados á la historia del derecho de los pueblos antiguos y modernos, encuentren citados á cada momento autores, nombres de códigos y obras y palabras especiales que se refieren á las leyes, sin que en general tengan conocimiento alguno del orígen, ni de la existencia de los tratados á que se hace referencia.

Y, como hoy, en el estado actual de la pública cultura la generalizacion de los estudios es la nota dominante de la educacion, es muy natural que aspire á saber de qué se trata y á no hablar en vano, todo el que oye ó tiene que pronunciar el nombre de algun legislador famoso, de algun código inmortal ó de alguna coleccion de leyes de esas que andan en boca de los jurisconsultos.

Esta sencilla y utilísima enseñanza es la que viene á dar la obra del Sr. Ramirez Helguera, de un modo claro, correcto y metódico y tan concreto, que en un volúmen en 8.°, de mas de 200 páginas contiene perfectamente explicadas las materias siguientes:

Libro 1.° en 7 cap.

España.—Pobladores.—Motivos de su nombre.—Punto habitado primero.—Invasores.—Los Cartagineses.—Los Romanos.—Nacimiento de Jesucristo.—Los Suecos y Francos.—España independiente.—Consideracion de la misma.

Libro 2.° en 5 cap.

Primeros legisladores y leyes.—El Decálogo.—Leyes Romanas.—Ley Terentila.—Las Doce tablas, origenes, materias y concepto de las mismas.—Los Plebiscitos.—Los Senados Consultos.—Edictos de los Magistrados.—Constituciones de los Emperadores.—Escritos de los Jurisconsultos.—Los Códigos de Hermógenes y Gregorio.—Justiniano y sus Códigos.

Libro 3.° en 16 cap.

El Código de Eurico, su autor, publicacion y contenido.—El Código de Alarico, su autor, contenido y observancia.—Conversion de Recaredo al catolicismo.—Concilios de Toledo.—El Fuero Juzgo, autores supuestos, autor verdadero, su lengua, publicacion, libros, leyes, contenido, concepto y observancia.—Constituciones de Asturias y Leon. Fueros municipales, contenido y concepto.—Córtes de Castilla.—El Fuero de los Fijosdalgos, autor, publicacion, sancion, nombres y lengua.—El Fuero viejo de Castilla, autor, publicacion, libros, leyes y concepto.—Leyes del Estilo, autor, publicacion, contenido, número y concepto.—El Espéculo, autor, publicacion, libros, contenido y concepto.—Las Siete Partidas, autor, objeto, su formacion y conclusion, libros, leyes, contenido, publicacion y promulgacion, concepto, observancia, impresion y edicion.—El Ordenamiento de Alcalá, autor, promulgacion, leyes, contenido, concepto y observancia.—El Ordenamiento Real, autor é impresion, ¿tuvo sancion Real?, libros, contenido y concepto.—Las Leyes de Toro, autor, promulgacion, leyes, contenido y concepto.—La Nueva Recopilacion, autor, publicacion, libros, contenido y concepto.—La Novisima, autor, publicacion, libros, leyes, observancia y concepto.

Libro 4.° en 11 cap.

Legisladores de este siglo.—Constituciones.—Decretos de Córtes.—El Código de Comercio y Penal.—Procedimientos civiles y Criminales.—Aranceles para ambos.—Derecho administrativo sobre Pósitos.—Quintas.—Beneficencia.—Ayuntamientos.—Diputaciones provinciales.—Expropiacion forzosa.—Amillaramientos.—Sanidad.—Papel sellado.—Contribucion industrial.—Derechos reales.—Consumos.—Contribucion territorial.—Propiedad intelectual.—Apremios.—Procedimiento administrativo.—Riegos.—Penalidad de montes.—Sal.—Acotamientos.—Competencias.—Elecciones.—Medicos Cirujanos.—Pesca.—Caza.—Imprenta.—Y Cedulas personales.

Nada mas elocuente en favor de este curioso libro, que esta indicacion de los asuntos que comprende y cuya actitud es tan palpable para toda clase de personas. La juventud escolar y sobre todo, los estudiantes de derecho, encontrarán en él una verdadera Historia compendiada de los Códigos españoles, y una ayuda eficaz y segura para no olvidarla nunca, en el ejercicio de su carrera cuando un dia lleguen á terminarla.

En todos los pueblos cultos se hace obligatorio desde la escuela, el conocimiento de las leyes patrias, por medio de la lectura, con objeto de ir firmado poco á poco el criterio de los verdaderos ciudadanos; cuya enseñanza se continuan en los estudios de segundo grado, y en muchas carreras especiales. Para este objeto, si en nuestra Pátria hubiera tan conveniente costumbre, vendria muy bien, como base, la lectura de la obra del Sr. Helguera, que bajo este punto de vista está llamada á tener seguro porvenir.

El Sr. Helguera ha dedicado su trabajo al Sr. Conde de Esteban Collantes.

Nosotros celebramos sobre manera el que haya aparecido en nuestra provincia un escritor mas, presentándose á sus paisanos con la ofrenda de una obra séria, que le honrará siempre. Entusiasta EL DIARIO PALENTINO, de cuantos jóvenes estudian y trabajan, no escatimaré al Sr. Ramirez Helguera su modesto parabien animándole á continuar en sus tareas y á que se atreva á mayores empresas de publicacion, dentro de su carrera, por que por este camino se logran prontas y alhagüeñas recompensas, que de todas veras deseamos al entendido letrado Carrionés.

S.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Setiembre de 1885.

Sr. Director.

El viento sopla con violencia en las calles zumbando en los oidos con variadisimos tonos; y en los círculos y tertulias levantan mayor ruido las tempestuosas conversaciones. Dentro y fuera de los salones se respira atmósfera anormal: el espiritu y la materia sufre á un tiempo mismo. ¿Que ocurre, pues?

Todo el mundo habia convenido en que la declaracion á M. Layard hecha por Cánovas no tenia importancia diplomática por no haber sido hecha por el ministro de Estado. Pues ahora aparece que el Sr Calderon Collantes hizo igual declaracion que Cánovas y nada menos que ante todo el cuerpo di-

que pasa, Machimbarrena?
Mach. Que ella es pobre y yo tambien
de modo que me interesa
ir á Madrid y un empleo
buscar en cualquiera senda,
para que asi consigamos
casarnos y vivir fuera
de una manera decente
decorosa y alhagüeña.
Fa. Me parece bien, y un puesto
someto á vuestra modestia,
Yo en Aragon tengo finca
de importancia verdadera
y hace rato ando buscando,
un hombre ya de esperiencia
que vigile aquellas cosas
y que administre mi hacienda.
Os nombro administrador
de mis rurales riquezas.
Can. Hijos mios, viva este hombre!
Todos. Viva! viva! Dios le premie.
Mach. Con el alma, con la vida,
y con mi existencia entera
señor no podré pagaros

la suerte que hoy me recrea.
Rosa. Il farol, gracias mil gracias.
Mi felicidad completa
habeis hecho.
Fa. Que carambo!
Para unas gentes tan buenas
como ustedes creo es poco.
Jua. Oh, señor cuanta fineza
os debemos; ahora si
que os tengo cariño y pueda
que no os olvide nunca
mientras dure mi existencia!.
cariño de gratitud,
de gratitud, pero eternal,
Fa. No es para tanto, señora.
Can. ¡Ojalá la suerte quiera
haceros feliz mil veces,
y aumente vuestras riquezas,
con tanta *presuntitud*
como nuestra dicha aumenta.
Fa. Dejárse de cumplimientos
y á nuestra aficion primera
consagremos un ratito
en obsequio de la fiesta.

DE BAQUERIN Á GRIJOTA

JUGUETE CÓMICO,

representado en la noche del Domingo 27 de Octubre, en obsequio á una obra de caridad que la *Sociedad lírico-dramática* y el público de Palencia, llevaron á cabo.

PERSONAJES.

DON BLAS, alcalde de Baquerin, padre de FELISA.
PEPIN, abogado, escribiente de D. Blás.
DOLORES, prima de Pepin, ahijada de D. Blás.
SR. MONTEALEGRE, ingeniero en Ciernes.
SR CAMPA, pollo gomoso.
JARANILLA, licenciado habanero.
D. JERONCIO, viudo verde.
Un alguacil.—Coro de aldeanos.

La escena ocurre en Baquerin, en Octubre de 1890.

M.C.D.2022

plomático en una de las recepciones semanales. El efecto de esta noticia ha sido profundo y las disputas entabladas muy vivas y asaz candentes los ataques de las oposiciones, al gobierno, cuya caida piden con fuerza.

Los ministeriales se defienden diciendo que entonces solo se hablaba de las Carolinas en que el gobierno no pensaba, pero de ningun modo respecto al derecho de España que no habia nunca de abandonar. Y para desquitarse de los mandobles que reciben, los ministeriales sacan á voleo la conducta de Vega Armijo en lo refente á Borneo, dejándose despojar de nuestros derechos y lo que es peor aun, renunciándolos á nombre de España, sin ocurrírsele siquiera cortar relaciones con Inglaterra.

Pero que de Vega de Armijo lo hiciera muy mal y pase por peor ministro,—reponen las oposiciones—no se deduce que los conservadores lo hagan bien; y como el pecado cometido por el gobierno de Cánovas en 1876 es muy grande, procede aplicar por lo pronto el castigo de dejar el poder.—Por eso no pocos fusionistas se creen ya camino de alcanzar de un dia á otro el puesto codiciado, mucho antes de los dos meses fijados por Sagasta en conversacion de amigos anoche en su casa. Escuso decir á V. que con noticias de esta índole los Círculos han estado animadisimos.

Un amigo de Cánovas estuvo temprano en el Salon de Conferencias y rodeado y apremiado por los peridistas, ha dicho: «El presidente del Consejo disfruta de la confianza de la Corona y no ve cercana su caida: el conflicto con Alemania va á tener satisfactorio resultado porque está en buen terreno y porque ademas inspira confianza el mediador aceptado, S. S. Leon XIII. Las Córtes se reuniran una vez terminadas las negociaciones de que dará cuenta el próximo libro encarnado y de que se hablará en el futuro discurso de la Corona y despues de todo esto vendrian esos tempestuosos debates de que piensa salir bien el gobierno»

Contra este programa levantaron otro diametralmente opuesto los liberales, dando algunos mas vehementes la noticia de que Cánovas habia presentado la dimision y que Sagasta se hallaba camino de Palacio.

Ha sido, pues, este un dia de sensaciones; pero en realidad, fuera de este miedo de impresiones que los lectores apreciarán como mejor les parezca no registra este dia mayor variedad de noticias, pues de discusiones politicas basta á mi propósito exponer la síntesis de lo que se oye para que los lectores juzguen,

La prensa alemana protesta contra los españoles de proyectos sobre Cuba: y en general espera buen acomodo de la intervencion del Papa. Causa preocupacion el continuo estudiar alguna parte de nuestras costas los barcos alemanes. El gobierno ha pedido al de Berlin retire esos barcos para evitar emociones en la opinion. Nuevo despacho de hoy de Benomar sigue augurando las mejores intenciones de paz de parte de Bismarck.

Entre tanto en nuestras costas se trabaja preparando defensa y los arsenales no paran. El pueblo español da cada dia mejores muestras de su patriotismo, y todo hace esperar un buen resultado. La colonia argelina reune fondos para el futuro buque «Argelia» y las suscriciones para el «Patria» y «Ejército» aumentan considerablemente.

El cólera desciende. Ha causado mal efecto en todos los españoles que la Junta de socorros de Almeria se haya atrevido á pedir socorros al alcalde de Londres, consiguiendo poner en mal lugar á la nacion española.—En la Línea aprieta la epidemia.—*El Porvenir* cesará en su publicacion quedando como órgano de Ruiz Zorrilla *El Progreso* Si esto se realiza es contra la voluntad de no pocos republicanos que verian con placer continuase *El Porvenir*, que ha sido siempre consecuente defensor de sus principios y no *El Progreso* que ha sido monárquico.

De órden público se habla bastante comentándose las medidas de precaucion adoptadas en muchas provincias. Del extranjero se sabe que los emigrados no se han movido de los lugares donde residen. Se puede considerar resuelto el emprestito de 20 millones para Cuba.

El Czar ha desaprobado la conducta del principe de Bulgaria.—Gran agitacion en Francia con motivo de las elecciones: el principe Napoleon aconseja el retraimiento. En Sicilia no se vence la escitacion.—Austria moviliza ejército.--Nuevas pruebas en Mendon satisfactorias para la direccion de los globos.

Su afmo —F.

Local y Provincial

Los datos recibidos hoy en el gobierno de provincia acusan las siguientes invasiones y defunciones.

Antigüedad, 13 invasiones y 2 defunciones.

Vertabillo en 3 dias, 6 invasiones.

En pleno dia se estaba limpiando un sumidero ó pozo negro en la calle Mayor, inmediato á la plazuela de Leon, habiéndose mandado suspender por el cabo de policia.

Suponiéndose que no tendrian licencia para efectuar esa limpieza, ¡cómo el dueño de la casa á que afecta habrá sido tan descuidado!

El visitador de ganadería y cañadas Sr. Pozano se ha quejado á la seccion de Fomento, de que en algunos pueblos, no se le quieren abonar sus dietas.

Por lo cual se desprende que hay localidades donde pretenden el bollo y los dos cuartos.

Por R. O. de 5 del actual se suspende la revista anual que deben verificar anualmente los individuos adcriptos á los Batallones de resérvas y reclutas disponibles, efecto de las circunstancias sanitarias porque atraviesa la peninsula.

Vacante una de las cuatro becas para niños pobres que deseen cursar en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital, por la autorizacion concedida al Cabildo Catedral, los padres de los niños que se hallen con los requisitos para ser admitidos en dicha escuela oficial, pueden presentar sus solicitudes en la secretaría Capitular hasta el dia 3 del próximo Octubre, acompañando certificacion de pobreza, de buena conducta moral y religiosa, fé de bautismo en sello de pobres y otra del Maestro de haber terminado la primera enseñanza los aspirantes, y si hubiesen ya probado algun año de segunda enseñanza, certificacion de la censura obtenida en las asignaturas aprobadas.

Los exámenes para formar el juicio comparativo se verificarán el 5 de Octubre.

En el tren correo de la línea de Santander ha salido esta mañana para un pueblo de la provincia de Búrgos, donde permanecerá algunos dias, el ex-presidente de esta Audiencia de lo criminal, D. Donato Hidalgo, con su apreciable familia, á quienes han despedido en la estacion sus compañeros y algunos de sus amigos.

Por el mismo tren ha llegado el nuevo presidente D. Federico Monsalve que viene á sustituir al señor Hidalgo.

Ha tomado posesion de la presidencia de la Audiencia de esta capital, el Sr. D. Federico Monsalve y Callejo

Esta mañana se han subastado en la Excma. Diputacion provincial las obras de afirmado de varias carreteras, quedando como contratistas, los Sres. D. Toribio Gaton de la de Puente de Don Guarin á Villada, en 7 860 pesetas; el mismo, de la de Calabazanos á Esguevillas en 5670, y D. Gerardo Yurrita de la de Mazariegos á Lagartos, en 11,627.

Se hallan vacantes y pueden solicitarse por licenciados del ejército, los estancos de Itero Seco y Tariego.

Como á las tres y media de esta madrugada se declaró un ligero incendio en la cocina de la casa número 8 de la calle de Mancornador, que fue sofocado al poco rato por los vecinos.

El Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde fueron las primeras autoridades que se vieron en el lugar del suceso, avisados por los serenos.

Por renuncia del interesado, ha sido declarado cesante el cartero peaton de Aguilar á Matalbaniego don Sabiniano Argüeso y nombrado en su lugar D. Manuel Lopez del Rio, licenciado del ejército.

Por el ayuntamiento de Astudillo, se interesa la busca del mozo Genaro García Andrés, natural de Valdespina, sin domicilio fijo y cuyo paradero se ignora.

Desde el dia 2 de Octubre próximo quedarán suprimidos, segun aviso de la Compañía del Norte, los trenes correos 32 y 35 que corren entre Venta de Baños y Santander y vice-versa, pasando por esta estacion á las 8 y 8 de la mañana y 11 y 30 de la noche, por supresion tambien del que llega á las 7 y 40 de la mañana á Venta de Baños desde Madrid y sale para este punto á las 11,39 noche.

Parece que en Salamanca ha vuelto á levantar la cabeza la enfermedad colérica, culpándose á la indolencia con que las autoridades han consentido la féria y aglomeracion de gentes.

En Valladolid tambien á vuelto á reproducirse, habiendo ocurrido durante el dia y noche de ayer 3 invasiones y 3 defunciones.

Seguimos muy conformes en que no se celebre la féria de Palencia por este año.

Mañana tocará en la plaza Mayor la banda de música del regimiento del Principe, ejecutando el siguiente programa:

Pasodoble «Don Canuto».—Tanda walses «Triana».—Duo de tiple y tenor de la ópera «Marta».—Redova «Mi Leonor »—Jota «La linda Riojana.»—Paso doble «El Garzon.»

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 24.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla, han sido 800 fanegas de trigo nuevo que se pagaron de 41 á 42 reales las 94 libras.

De centeno 200 á 25.50.

En el Canal han entrado 1200 fanegas de trigo pagándose de 40 á 41 reales las 94 libras.

De centeno 100 á 25.

El Corresponsal.

VALENCIA DE D. JUAN, (Leon) 24.—Los viñedos se encuentran regulares en ciertos puntos, no adelantando la madurez lo que fuera de desear para la mejor sazon del fruto:

El tiempo es muy bueno en la actualidad.

Se acentua el alza en los cereales habiendose vendido lo presentado en el mercado á los precios que siguen.

Trigo 800 fanegas de 36 á 39 reales, centeno 100 de 24 á 24,50, cebada 21 á 22'50, avena 50 de 17 á 19 y garbanzos de 75 á 85, titos de 40 á 45, alubias de 75 á 80, patatas de 3 á 4 arrobas, vinos de 15 á 16 cántara y lanas á 54 arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* recibida hoy no contiene disposicion de interes general.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 26, (11,15 m.)

S. S. el Papa aceptò la mediacion entre España y Alemania en la cuestion de las Carolinas.

Muestranse por esto muy contentos los ministeriales.

Habrá conferencia europea para los asuntos de Oriente.

Sigue la mejoria del Rey.

Cultos.

DOMINGO.—Santo Cosme y Damian, mrs.

En San Miguel continúa la novena que será en los dias restantes á las cuatro.

En la Compañía es el ejercicio de la asociacion de la Vela á las siete y media y á las cuatro.

En las Carmelitas es el ejercicio de la asociacion para socorro de las iglesias pobres á las cuatro.

En San Francisco es el ejercicio de la asociacion del Apostolado: á las seis y media y á las siete y media son las comuniones generales y á las cinco el ejercicio de costumbre.

LUNES.— San Wenceslao y Santa Eustoquia, vírgen.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 20 de la Coruña.
El 30 de la Coruña á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 20 el vapor «Veracruz.»
30 » «España.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
EL VAPOR «ISLA DE PANAY»

saldrá de Barcelona el 1.° de Octubre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercanciase en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañía -*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los DOLORES de MUELAS | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantâneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sí la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

LABRADORES.

Hoy que hemos separado el ramo de Droguería de la Farmacia para trabajarle en gran escala, participamos haber recibido una gran partida de

SULFATO DE COBRE

clase la mas superior que se conoce que podemos cederles en condiciones muy ventajosas.

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo,

Mayor principal, 118, junto á los cuatro cantones.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	HORAS DE llegada.	HORAS DE salida.
30	Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	»	5,25 m.
15	Correo.	Madrid.	Coruña.	6,23 m.	6,31 m.
35	Idem.	Madrid.	Santander.	8,08 m.	8,15 m.
1000	Mixto.	León.	Palencia.	11,44 m.	»
400	Discrecional.	Alar del Rey,	Palencia	2,08 t.	»
401	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
1005	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	4 t.
37	Idem.	Venta de Baños.	Palencia.	9,33 n.	»
20	Correo.	Coruña.	Madrid.	10,58 n.	11,06 n.
32	Idem.	Santander.	Madrid.	11,30 n.	11,41 n.

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

AL PÚBLICO.

El dueño de los coches de alquiler de esta capital Primo Mate que vivia en la Casa del Paso, se ha trasladado á la calle de Zurradores núm. 18, donde ofrece continuar como hasta aqui sus servicios.

VENTA DE FINCAS.

en la ciudad de Leon.

Se venden tres buenas fincas en dicha Capital que producen de renta al año 12.815 reales. En esta imprenta informarán.

UN HERRERO MAS.

El conocido por el tio de los arados Maximino Ruiz Peral se anuncia al publico con su oficio de herrero y cerragero en su taller Plazuela de San Pablo entre la ermita de Jesús y la de la Cruz, entrada à los almacenes de D. Juan Petremet.

BODEGA Y LAGAR EN RENTA.

Se arrienda una en esta Ciudad y su calle Mayor principal, número 216, con embás para dos mil cántaros, para tratar del precio y condiciones dirigirse al procurador don Matias Lanchares, plaza Mayor números 7 y 8

AMA DE CRIA.

Soltera ó casada para casa de los padres en Grijota D. Eladio del Valle.

Se vende una buena MESA DE BILLAR. Mayor pral. 33 Casa del Recreo Palentino.—2.° piso.

HOTEL BARBOTAN.

Este acreditado establecimiento, único en su clase en esta Capital, ofrece á sus muchos favorecedores habitaciones amuebladas elegantemente y un esmerado servicio en mesa redonda y á la carta.

Unico servicio de carruajes á la llegada de todos los trenes à la Estacion.

GARBANZOS.

De la nueva cosecha y de la mejor clase que se recolectan en tierra de Toro y Salamanca; se ha recibido una buena partida á precios arreglados.

Cestilla, 9, tienda del Aragonés.

VENTA.

Por ausentarse su dueño se venden dos caballos amaestrados en silla y tiro, uno de cinco años y otro de nueve, y además un burro cerrado.

En la imprenta de este periódico darán razon.

AL PUBLICO.

Gregorio Diez fabricante de lienzos y manteleria (de hilo puro). ofrece una considerables revaja en los precios que ha tenido establecidos por tener que trasladarse de Local.

Calle mayor 125 Esquina á la Calle Nueva.

SE VENDE.

La casa señalada con el número 4 en el Portillo de D.ª Maria; dirigirse; á D. Cesareo Garcia, calle del Cura 5 ó á D. Lorenzo Nieto calle de Panaderas.

ARMARIO.

Se vende uno para ropa de grandes dimensiones.

Zapata 29, darán razon.

SE VENDE

tres suertes de majuelo cercado con su caseta en el camino de Valladolid, y una viña con un pedazo de tierra en el término de Oyanco ó sea de las gatuñeras. Calle de Panaderas núm. 17, darán razon.

TRASLADO.

Del taller de Carpinteria de Felipe Robles que se hallaba instalado en el ex-convento de San Francisco á la calle de Zurradores, núm. 18, donde seran servidos sus favorecedores con puntualidad y economia como tambien en la construccion de diferentes muebles de ebanisteria.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

M.C.D.2022